I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

Nº 92 14 OCT 2002

ING. Nº 4133/02

Nº ROL 472-24

Nº RUT

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL
OBRA MENOR

Certifico que la propiedad ubicada en calle EUSEBIO LILLO N° 320 cuenta con Permiso de Edificación Nº 2239 del 30.12.87 y Recepción Final N°2239 del 30.12.87, acogida a la Ley N° 18.591-18 y 18.627/87 de la Dirección de Obras Municipales de Santiago.

Perteneciente a JUAN JADUE GALIATAKI

destinada a Comercio fue Remodelado en conformidad al Permiso de Obra Menor, Nº 57, de fecha 30.08.00 otorgado por este departamento y cuyo presupuesto asciende a: $ 159.370.-,

P.O.M. Nº 57/02 $ 159.370.-

P.O.M. Nº $

P.O.M. Nº $

P. PR. Nº $

TOTAL $ 159.370.-

La Inspección se efectuó el 01 de Octubre de 2002, y la Recepcion el 02 de Octubre de 2002.

NOTAS:

- Por tratarse de Obras Menores: no se considera alteraciones en la superficie construida y recepcionada.

RAUL PRADO DIAZ
ARQUITECTO
DEPTO. DE EDIFICACION

CARLOS REYES VILLALOBOS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RBM/RPD/gfm.091002

14 OCT 2002

Juan Jadue